Oficio Nº19.155

## rrp/llu

S.127ª/371ª

VALPARAÍSO, 8 de enero de 2024

A S.E. EL

PRESIDENTE

DEL

H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo por parte de ese H. Senado de algunas de las enmiendas introducidas por esta Corporación al proyecto de ley sobre protección de datos personales, correspondiente a los boletines N°11.092-07 y 11.144-07, refundidos.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que las diputadas y los diputados que se indican a continuación concurran a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República:

- Leonardo Soto Ferrada

- Jorge Alessandri Vergara

- Andrés Longton Herrera

- Gonzalo Winter Etcheberry

- Karol Cariola Oliva

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº25/SEC/24, de 3 de enero de 2024.

Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO

Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados